



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Máster en Dirección de Seguridad Privada

60 créditos ECTS



**Homologado por el
Ministerio del Interior
Otorga la Habilitación de:
Director de Seguridad y
Jefe de Seguridad**

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona (Avda. Diagonal, 684. 08034 Barcelona)
Edificio ilderdense, despacho 120
Teléfonos: 93 403 96 17 / 93 402 19 97
postgrausegur@ub.edu / postgrausegur@gmail.com / carlosvillagrasa@ub.edu

www.ub.edu/criminologia/masters/direccion-de-seguridad-privada/

OBJETIVOS

La Facultad de Derecho organiza este curso superior universitario, dirigido a formar Directores y Directoras de Seguridad Privada, para atender a las necesidades actuales de este sector profesional en auge.

El objetivo del curso es aportar una formación especializada en la gestión superior de la seguridad privada y se justifica por la necesidad de profesionales con formación universitaria en este campo.

La formación específica es técnica, en cuanto a las estrategias y planes de seguridad, y práctica, respecto de la administración de empresas y equipos de seguridad privada.

METODOLOGÍA

El curso se estructura en módulos, con un total de 60 créditos ECTS, y se organiza en siete áreas temáticas, con una duración de un curso académico.

La formación, eminentemente práctica, se orienta a los retos y a las necesidades actuales en la gestión superior de la seguridad en el mundo empresarial, privada y público, en los sectores de aplicación de modernos sistemas de seguridad y elevados marcos de exigencia técnica.

las sesiones docentes vienen acompañadas de materiales y documentación que se obtienen mediante la intranet del curso, exclusiva y cerrada.

La evaluación requiere acreditar la asistencia a las clases y superar las actividades programadas, además del Trabajo Final de Máster, propuesto durante el curso, consistente en la elaboración de un Proyecto Final de Seguridad Integral.

También se ofrece la posibilidad de visitas a diferentes departamentos de seguridad e instalaciones de infraestructuras críticas a lo largo del curso, mediante la colaboración con empresas del sector y asociaciones profesionales.

DIRIGIDO A

Titulados/as universitarios/as en Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Criminología, Investigación Privada, Funcionarios/as de los cuerpos de Policía, personal de Seguridad Privada y personas con experiencia en este ámbito profesional, interesadas en adquirir una formación superior en la dirección de la seguridad privada y en la gestión de los departamentos y las empresas de seguridad.

Esta formación prevé la posibilidad de admitir alumnado que no tenga titulación universitaria y que optarán a la obtención de un Diploma Superior Universitario equivalente, siempre que cuenten con experiencia acreditada en el sector de la seguridad.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Director

Dr. D. Carlos Villagrasa Alcaide

Profesor Titular de Derecho Civil de la UB.

Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Profesor-tutor de la UNED.

Coordinador

D. Manuel García Muñoz

Profesor del Máster en Dirección de Seguridad Privada y del Graduado en Investigación Privada de la UB.

Director de Seguridad Privada.

Perito Judicial.

PROGRAMA

Los 60 créditos ECTS se estructuran en siete áreas, que desarrollan todas las materias legalmente necesarias e imprescindibles para adquirir la formación específica de Director de Seguridad:

I. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS Y DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA

Empresas de seguridad: nociones de administración de empresas
Funcionamiento de los departamentos de seguridad
Dirección de equipos humanos
Gestión de recursos materiales
Deontología profesional.

II. MARCO JURÍDICO

Normativa de seguridad privada
Colaboración de la seguridad pública
Derecho privado
Protección de datos de carácter personal
Derecho penal
Prevención de riesgos laborales

III. GESTIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD PRIVADA

Teoría general de la seguridad
Fenomenología delincriminal
Gestión y dirección de actividades de seguridad
Análisis de riesgos
Planificación de seguridad
Estrategias de seguridad
Gestión de riesgos: detección de perfiles de riesgo
Gestión de riesgos catastróficos y actuaciones frente a amenazas de artefactos explosivos NBRQ

IV. DE SEGURIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL

Seguridad física
Seguridad personal
Protección civil
Seguridad patrimonial
Seguridad de infraestructuras críticas
Seguridad portuaria
Seguridad aeroportuaria
Seguridad en el transporte de personas
Seguridad logística y traslado de fondos
Seguridad en establecimientos hoteleros
Planes de autoprotección
Planes de emergencia y evacuación

V. MÓDULO DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA

Seguridad electrónica
Seguridad lógica
Seguridad informática (protocolos)
Seguridad documental

VI. DISCIPLINAS ASOCIADAS A LA SEGURIDAD PRIVADA

Dictámenes e informes periciales
Investigación privada
Antisiniestralidad y "safety"
Seguridad contra incendios
Temas de actualidad en seguridad privada

VII. INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD

Proyecto de seguridad: este módulo se dedica a la realización por parte del alumnado de un Proyecto Individual de Final de Máster, durante el último trimestre del curso, en dedicación exclusiva y personal

PROFESORADO

El profesorado encargado de impartir el curso está formado por Profesorado Universitario, Profesionales de los Cuerpos de Policía, Directivos de Empresas de Seguridad y Profesionales de la Seguridad Privada, con titulación académica superior y experiencia específica en las materias concretas del programa, que garantiza en todas las materias, un alto nivel, de acuerdo con la formación de grado universitario superior de postgrado.

También participan responsables y especialistas de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo de Policía de la Generalitat de Catalunya, Mossos d'Esquadra; profesionales en desactivación de artefactos explosivos (Tedax); así como responsables y especialistas de la Sección de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía.

FECHAS, HORARIO, LUGAR



Las clases se inician en la segunda quincena del mes de octubre y finalizan a finales del mes de junio.

Las sesiones se concentran en una tarde semanal, todos los viernes: de 16h a 21h.

Todas las clases tienen lugar en la propia sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Av. Diagonal, 684. Barcelona.

PRECIO

Precio total del Máster: 1.800 euros



Junto con el precio de matrícula, debe ingresarse obligatoriamente el importe de 70 euros, en concepto de servicios específicos y de apoyo al aprendizaje, que incluye: apoyo al Campus Virtual, acceso a la red UB y a internet en todos los campus y equipamientos de la Universidad a través de las aulas de informática y WIFI, programario docente de licencias comerciales y de acceso libre; materiales docentes accesibles en formato digital y en texto completo, biblioteca digital, revistas electrónicas, bases de datos y libros digitales; así como servicio de préstamo de ordenadores portátiles y e-readers.

PREINSCRIPCIÓN

Este trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad de Barcelona. Ya sea antes o después, se debe enviar la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión (se puede descargar de la página web del curso o solicitarse por mail)
- Fotocopia del DNI / pasaporte
- Currículum Vitae abreviado
- Fotografía tamaño carnet
- Fotocopia compulsada del título universitario
- En caso de titulación universitaria extranjera debe presentarse documentación adicional debidamente legalizada o apostillada (asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas)
- Copia del resguardo de pago de la preinscripción, que determina la reserva de plaza



MATRÍCULA Y TITULACIÓN

A partir del mes de septiembre tiene lugar la matrícula definitiva, ya sea para quienes no hayan realizado la preinscripción (*sólo en caso de quedar plazas*) y para quienes se hayan preinscrito, al efecto de formalizar el pago del resto del importe de matrícula, con el documento de matrícula del que va descontado el pago hecho a cuenta en el momento de la preinscripción.

La superación del curso determina la obtención del título universitario de Máster expedido por la Universidad de Barcelona. En este curso se prevé la posibilidad de admitir alumnado que no sea titulado universitario y que optan a la obtención de un Diploma Superior Universitario.

También podrán obtener la habilitación de Director/a de Seguridad Privada por el Ministerio del Interior (título reconocido por resolución 8646 del 16 de julio 1999 adaptado a las directrices por Orden Ministerial del 1 de febrero de 2011).

